"CONSTRUCCIÓN ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE SECTOR EL ARENAL, QUILLÓN".

APRUEBA COMPLEMENTO DE DECRETO ALCALDICIO Nº 4.449, DE FECHA 16.11.2015.

DECRETO ALCALDICIO Nº 5060 **/**

QUILLÓN, DICIEMBRE 30 **DE 2015.-**

VISTOS:

1. Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 11.09.2014, entre el Gobierno Regional Región del Bio Bio y la I. Municipalidad de Quillón, para la Ejecución del proyecto del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL 2014, denominado **"CONSTRUCCIÓN ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE SECTOR EL ARENAL, QUILLÓN".**
2. Resolución Nº1140, de fecha 10 de octubre de 2014, del Gobierno Regional del Bio Bio, que aprueba convenio de Transferencia de Recursos, para la Ejecución del proyecto del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL 2014, denominado **"CONSTRUCCIÓN ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE SECTOR EL ARENAL, QUILLÓN".**
3. Decreto Alcaldicio Nº3266 de fecha 23.10.2014, elaborado por la I. Municipalidad de Quillón, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos, entre el Gobierno Regional Región del Bio Bio y la I. Municipalidad de Quillón, para la ejecución del proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE SECTOR EL ARENAL, QUILLÓN".**
4. Las Bases Generales y Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes elaboradas por la Municipalidad, para el llamado a licitación pública del proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE SECTOR EL ARENAL, QUILLÓN".**
5. Decreto Alcaldicio Nº1936, de fecha 15.04.2015, que Aprueba Llamado a Licitación Pública, Bases Administrativas Especiales y Designa Comisión de Evaluación.
6. Licitación Pública ID Nº 4366-14-LE15.
7. Acta de Apertura Electrónica de fecha 14.05.2015.
8. Acta de Evaluación, de fecha 19.05.2015.
9. Resolución del Sr. Alcalde, de fecha 28.05.2015.
10. Decreto Alcaldicio Nº2516, de fecha 29.05.2015, que Declara Desierta Licitación Pública ID Nº 4366-14-LE15, y Aprueba Llamado a Licitación Pública, Bases Administrativas Especiales y Designa Comisión de Evaluación.
11. Licitación Pública ID Nº 4366-22-LE15.
12. Acta de Deserción, de fecha 18.06.2015
13. Decreto Alcaldicio Nº4376, de fecha 11.11.2015, que Declara Desierta Licitación Pública ID Nº 4366-22-LE15, y Aprueba Efectuar Trato Directo y Emisión de Orden de Compra.
14. El contrato de Ejecución de Obras, vía Trato Directo regularizado técnica y administrativamente por antecedentes contenidos en Licitación Pública ID Nº 4366-22-LE15, suscrito con fecha 12 de noviembre de 2015, entre la empresa **SISTEMAS DE RIEGO JUAN FRANCISCO VILLANUEVA SEPÚLVEDA E.I.R.L. RUT Nº76.141.919-6** y la I. Municipalidad de Quillón, en el marco de la licitación pública ID 4366-22-LE15 **"CONSTRUCCIÓN ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE SECTOR EL ARENAL, QUILLÓN".**

15. Decreto Alcaldicio Nº4.449, de fecha 16.11.2015, que Aprueba Contrato de Ejecución de Obras, del proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE SECTOR EL ARENAL, QUILLÓN".**

16. La Ley Nº 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

17. Decreto Nº 250, aprueba reglamento de la Ley Nº 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio.

18. Sentencia de Proclamación de Alcaldes Nº14, de fecha 30 de Noviembre de 2012, del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio.

19. Las Facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- Los artículos 8° y 65, letra i) de la ley N° 18.695, que señalan que el alcalde requerirá del acuerdo del concejo para celebrar convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 UTM mensuales.

- Acuerdo de Concejo Nº903/15, de Sesión Ordinaria Nº143 de fecha 21/12/2015: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal, Contrato de Ejecución de Obras vía Trato Directo, con la empresa **SISTEMAS DE RIEGO JUAN FRANCISCO VILLANUEVA SEPÚLVEDA E.I.R.L. RUT Nº76.141.919-6**, para la ejecución de la Licitación Pública denominada **"CONSTRUCCIÓN ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE SECTOR El ARENAL, QUILLÓN".**

DECRETO

1.- **APRUÉBASE,** Complemento del Decreto Alcaldicio Nº4.449, de Fecha 16.11.2015, en relación a los vistos en que fue aprobado, Acuerdo de Concejo Nº903/15, de Sesión Ordinaria Nº143 de fecha 21/12/2015: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal, Contrato de Ejecución de Obras vía Trato Directo, con la empresa **SISTEMAS DE RIEGO JUAN FRANCISCO VILLANUEVA SEPÚLVEDA E.I.R.L. RUT Nº76.141.919-6**, para la ejecución de la Licitación Pública denominada **"CONSTRUCCIÓN ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE SECTOR El ARENAL, QUILLÓN",** por un monto de **$38.982.000** (Treinta y ocho millones novecientos ochenta y dos mil pesos) impuestos incluidos, con un plazo de ejecución de 140 días corridos, a partir de la fecha consignada en el acta de entrega de terreno.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLÓN

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE QUILLÓN

ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

VPM/RNA/anh.
DISTRIBUCIÓN:
- Secretaria Municipal
- Director de Adm. y Finanzas
- Dirección de Secplan
- Depto. de Obras
- Depto. Control
- Archivo.